

## El PRC pide adaptar la Ley de Haciendas Locales a la sentencia del Constitucional para “no perjudicar” los ingresos de los ayuntamientos

*Los regionalistas recuerdan que son la Administración “más cercana” y que “han jugado y juegan un papel fundamental en la pandemia”*

*Santander, 28 de octubre de 2021*

El Partido Regionalista de Cantabria ha planteado la adaptación de la Ley de Haciendas Locales a las previsiones de las sentencias del Tribunal Constitucional en lo referido a la Plusvalía, con el objetivo de “no perjudicar” los ingresos de los ayuntamientos que son la Administración “más cercana” y que ha “tenido y tiene un papel fundamental en la pandemia”.

Los regionalistas han recordado que el Alto Tribunal ha declarado nulo el método que se utiliza para calcular la base imponible del Impuesto de Incremento de Valor de los terrenos de Naturaleza Urbana, más conocido como Plusvalía, y que se encuentra recogido en el artículo 107 de la ley Reguladora de Haciendas Locales.

Asimismo, han explicado que esta última sentencia “complementa” a las otras dos anteriormente emitidas por el Constitucional el 11 de mayo de 2017 y el 31 de octubre de 2019.

Por ello, los regionalistas han urgido a la “modificación” y “adaptación” del Real Decreto Legislativo de 2/2024, de 5 de marzo, por el que se regula el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a la doctrina establecida por el Tribunal Constitucional.

“Se está causando un grave perjuicio a los ayuntamientos que ahora desconocen cuáles son sus ingresos y, por lo tanto, se puede producir una merma en la atención y calidad de los servicios que prestan”, ha sostenido el portavoz parlamentario regionalista, Pedro Hernando.

En este sentido, ha recordado que la supresión de este impuesto municipal supone más de 2.300 millones de euros a las arcas de las administraciones locales de toda España, “lo que producirá un gran desajuste en sus cuentas”. En Cantabria, se estima que los ayuntamientos dejarán de ingresar más de 30 millones de euros.

En su opinión, el Ejecutivo de Pedro Sánchez debe dar una respuesta “rápida” a “esta inseguridad”, para que los ayuntamientos cántabros puedan seguir prestando sus servicios con todas las garantías.

Por último, Hernando ha apuntado que el impuesto de Plusvalía “es una de las fuentes de financiación más importantes para los ayuntamientos”.

Unos ayuntamientos, ha recordado, que “han afrontado la pandemia y están afrontando la recuperación con sus arcas muy exiguas por no haberse producido avances en la negociación de la nueva financiación local”.